

# EL CORAZÓN DE LA ARENA

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.

San Lucas cap. X.

El que no esta conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

SEPTIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El amor de Dios

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres crezcan de día en día en el verdadero amor de Dios.

RESOLUCIÓN APOSLÓLICA

Probar a Dios, con nuestras obras, que le amamos de veras.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción al Purísimo Corazón de María.
- 2.ª Las obras de carácter social en esta Diócesis.

Nueve conversaciones.—Seis obras de celo.—Una necesidad grave.—Espíritu de abnegación para dos celadoras y conformidad para otra.—Una vocación.—Nueve primeras comuniones.—Siete gracias espirituales, cinco particulares y tres temporales.—Quince enfermos.—Consejo y protección en varios asuntos.—Treinta intenciones particulares.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15.—Santa Catalina de Génova.  
» 29.—San Miguel, Arcángel.

†

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de los socios últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

## Sección Adoradora Nocturna de Mahón

El turno de San Tarsicio tendrá el próximo lunes, día 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, la Misa con Comunión general á las siete en la iglesia de San Francisco, y la vela ordinaria el domingo siguiente, día 14, de tres y media á cinco y media de la tarde, aplicándose uno y otro acto en sufragio del alma del Rdo. Sr. D. Francisco de Asís Roca y Alzina, Pbro. (q. e. p. d.)

Mahón 3 Septiembre 1902.

Mateo Pujol, Secretario, a. n.

## CULTOS

En Santa María

Primer domingo de Septiembre.—Las Misas rezadas se celebrarán á las cinco, seis, siete, ocho y once.—La Mayor se cantará á las nueve con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde.—A las tres y media se cantarán solemnes Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, siguiendo la procesión del Santísimo Rosario y explicación de las indulgencias que pueden lucrarse durante el presente mes.

A las cinco y media: En la Ermita de Nuestra Señora de Gracia se cantarán solemnes Completas, alternando el Coro de la Comunidad con la música de la capilla de esta parroquia. Durante la Octava, seguirán en dicha iglesia los solemnes cultos á la Stma. Madre, como en los años anteriores, conforme se publicarán oportunamente.

Lunes.—Festividad de Ntra. Sra. de Gracia, por conmemorar la Santa Iglesia el Misterio del Nacimiento de la Virgen Santísima. Las Misas rezadas se dirán á las horas de costumbre, siendo la de las siete meditada y de Comunión para todos los devotos de la Stma. Virgen María y la solemne á las diez, publicando las glorias de la Santísima Virgen el Rdo. D. Matías Nuza Pbro. Vicario de la Concepción.

Por la tarde.—Solemnes Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, Rosario y puntos de meditación á la Madre y Señora de Gracia, conforme se practica todos los años en esta Iglesia, y los días laborables al toque de la Oración.

Viernes.—Después de la Misa primera se practicará el devoto ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Primer domingo de Septiembre.—Las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilia el Reverendo Sr. Regente. A las tres y media, Vísperas y Rosario é inmediatamente enseñanza de Doctrina cristiana para los niños y niñas que se presenten.

Lunes: Festividad del Nacimiento de Nuestra Señora.—Las Misas como el día anterior. A las tres y media Vísperas y Rosario.

Sábado.—A las siete y media, Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Primer domingo de Septiembre.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre. En la de las siete lectura, y después cánticos y doctrina. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Economo. A las tres y media exposición del Santísimo, Vísperas y Rosario.

Lunes 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.—Las Misas rezadas á las mismas horas que en todos los días festivos y la mayor á las nueve y media.

Por la tarde.—Vísperas y Rosario con exposición como el día anterior.

Martes 9.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

La exposición de S. D. M. será en este día y en todos los siguientes no festivos de 6 y media á 8 de la tarde.

Sábado 13.—A las siete y media Misa rezada, con el ejercicio propio del día en honor de San Antonio de Padua.

Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro

Solemne Triduo con que los fieles Menorquines honran todos los años á su excelsa Madre y Patrona la Santísima Virgen de Monte Toro, y en preparación á la fiesta de San Nicolás de Tolentino, en los días 8, 9 y 10 del presente mes.

Lunes 8, festividad propia de la Santísima Virgen de Monte Toro.—A las 9 Misa cantada con sermón que dirá el Sr. Custos del Santuario, acabada la Misa mayor, solemne Salve á la Virgen María. Por la tarde á las 4 canto de Vísperas, canto del Sto. Rosario, y piadoso ejercicio en honor de San Nicolás.

Martes 9.—Mañana y tarde idénticos cultos á los del día anterior: al anochecer de este día solemnes Laudes, terminando con la Salve que será á voces.

Miércoles 10.—Festividad de San Nicolás. Misas rezadas desde las 5. A las 9 canto de Tercia y acto seguido solemne bendición y distribución de los Panecillos de San Nicolás; Misa mayor con sermón del Santo que predicará el Rdo. D. Ambrosio Carabó, Cura-Economo de la parroquia de San Francisco de Mahón. Por la tarde se finalizará el Triduo con los mismos cultos de los días anteriores.

NOTA: En la noche del martes, víspera de San Nicolás, de 8 á 9, fuera del patio del Santuario tendrán lugar las tradicionales fogatas y se soltarán varios globos, disparándose al mismo tiempo fuegos artificiales.

En la casa del Donat del Santuario se servirán comidas y bebidas á precios muy módicos.

## La mano de Dios

A el «Eco de Lourdes» de Pontevedra, escriben lo siguiente:

«Hace poco tiempo caminaban por la carretera de la feligresia de Beade en esta provincia, varios carreteros llevando en

sus carros algunas mercancías, cuando se suscitó por uno de ellos acalorada disputa sobre la pureza de la Virgen Santísima.

»Este desgraciado, afiliado á la secta protestante, era de corazón tan malvado y estaba tan acostumbrado á la blasfemia, que durante el viaje no se le oía más que injurias contra Cristo, contra Dios y su Madre santísima.

»Amonestado por sus compañeros, sobre todo por sus blasfemias contra la Madre de Dios, prorrumpió en tales injurias contra ellos y obscenidades contra la Virgen, que la pluma se resiste á reproducirlas; más en aquel mismo instante, sufrió el castigo de la Justicia divina; á vista de todos se le ve abrir la boca de manera descomunal, colgándole la lengua fuera de la boca, ennegrecida como un carbón. Desde aquel momento el blasfemo no pudo ya articular una sola palabra.

»En vano los compañeros y demás personas que se acercaron pretendieron introducirle la lengua en la boca; fué de todo punto imposible. Conducido á su casa, fueron llamados, uno tras otro, tres médicos distinguidos; todos declararon que los músculos contractiles de la lengua se habían alargado, pero fueron impotentes para volverla á su sitio.

»El blasfemo seguía hasta hace poco dando testimonio del terrible castigo de Dios, y cuando se le dice que pida perdón al Señor levanta las manos al cielo, en demanda de misericordia, pero hasta la fecha, que sepamos, sigue en el mismo terrible y espantoso estado.

»Este no es un hecho del siglo pasado, es de nuestros días; puede observarse todavía. El que dude, hará mal en no averiguarlo, y ante la presencia del desgraciado blasfemo se convencerá de que Dios no sufre siempre á los que injurian á su Madre Santísima.»

## 4.000 ESPAÑOLES CAUTIVOS

Bajo este título leemos en el periódico católico «La Voz de Valencia» lo que sigue:

«Lo están, sí, bajo el despótico poder de Emilio Aguinaldo, reyezuelo tirano, que, á pesar del inmenso poderío de la gran nación americana, empeñada en sojuzgar todo el Archipiélago filipino, continúa pacíficamente dominando gran parte del territorio, especialmente toda la provincia de Bulacán, á pocos kilómetros de Manila.

En San Miguel de Mayumo, capital de aquella provincia, gimen cautivos 4.000 españoles, extenuados de hambre y de fatigas, desnudos de cuerpo, abatidos de espíritu, perdida la esperanza de su libertad y sintiendo el resquemor de la mayor indignación ante la conducta de sus hermanos de la patria que les han olvidado; y mientras en la

Península se entregan á toda clase de diversiones y espectáculos públicos, ellos, los desgraciados cautivos, no tienen ni un rato libre de melancólica tristeza, ni un instante de descanso en sus trabajos forzados, ni un medio con que decir á sus madres «estoy vivo», ni un recuerdo de sus tradiciones religiosas; ni un lugar en donde congregarse para rezar al Dios de sus esperanzas, ni un simulacro que les recuerde el nombre ó las gracias de la Madre bendita del Dios de sus mayores.

¡España, España! ¿En qué página de tu historia se leyó jamás que abandonarás á tus hijos al rigor de las desdichas, bajo un duro é inhumano cautiverio, sin dolerte de su desventura y sin lanzarte á su redención, aun á costa de los mayores sacrificios?

El día 2 de Mayo de 1898 ¡triste fecha! cayeron en poder de Emilio Aguinaldo, tras el desastre horroroso de Cavite, 14.000 soldados españoles. En el presente momento histórico sólo quedan vivos 4.000 de aquéllos.

Más de 8.000 han muerto víctimas del hambre, de las enfermedades y del bárbaro trato que se les da para conseguir de ellos trabajos superiores á sus fuerzas. Unos 2.000 han logrado burlar la vigilancia de sus tiranos y escapar á nado con peligro de la vida. Tan temeraria resolución tomaron el día 5 de Mayo del presente año un centenar de aquellos desgraciados, confiados en sus fuerzas y habilidad para nadar y prefiriendo correr los azares de una travesía de dos horas á la insostenible vida de cautiverio.

No pudieron resistir toda fatiga tan excesiva, y 49 sucumbieron en medio del Océano, llegando los 51 restantes al vapor *San Gil*, de los Estados Unidos, en donde les dió vestido y buen trato su capitán, conduciéndoles á España y desembarcándoles en Barcelona el 16 ó 17 de Junio.

No tiene corazón quien oye á estos afortunados fugitivos y no derrama lágrimas de compasión hacia los desventurados que allá quedan. Yo las derramé, y muchos conmigo, al escuchar de labios de uno de aquéllos tan inauditos horrores.

En Valencia vive José Jimenez Martín, calle de Jerusalén, núm. 8, piso primero, quien vino á traerme noticias de un hijo mío á quien he llorado por muerto hace cuatro años.

A él y á Vidal Moreno Mouso, de Barcelona, que vive calle de la Alegría, 1, segundo derecha, á Vicente Vicent Badía y á Joaquín Llorens Aguilera, de Onda (Castellón), y á cinco más de la provincia de Cáceres, cuyos nombres no recuerdo, pueden acudir cuantos ignoren el paradero de sus hijos, y sobre todo las familias de Juan Bautista Pastor Marrahí, de Albaida; de José Magriner, de Tabernes de Valldigna; de José Burguera Cebolla, de Sueca; de Pascual Saurín y Ros, de Valencia; de Dionisio Aranda Delon, de Albalat de la Ribera; de Francisco Ribas Expósito, de Real de Montroy; de Salvador Cardona, de Piles; de José Pérez, de Oliva, y hasta el número de 93 todos valencianos.

Pidan también informes al mismo, si les place, los parientes de Antonio Candela Martínez, de Jijona (Alicante); de Adolfo Alemany Ripoll, de Muchamiel; de José García Brill, de la capital; de Antonio Sala Ibáñez, de Monforte; de José Ibáñez Guarino, de Novelda; de José Martínez Ruiz, de

Aspe; de José Pastor y de José Zaragoza, de Callosa de Segura; de Carlos Sola Sáez y de José Riquelme García, de Orihuela; de Juan Bautista Pérez y de José Sanjuán Gilabert, de Alcocer de Planes; de José Jordá Andrés, de Beniarriés, y de José Palmer Seguí, de Sorita; todos comprovincianos.

Allá están, igualmente prisioneros, ocho soldados de la provincia de Badajoz; uno de Villanueva de la Serena, Manuel Sánchez Benítez; otro del Montijo, Mariano Curao Díaz; otro de la misma capital, Gregorio Pizarro Badillo, etc.; uno de Don Benito, exsargento de la Guardia civil, Eduardo Camacho Aljaba, y un exteniente del mismo Cuerpo, D. Lucio Muñoz Barba. Y, en fin, muchísimos más que el relatante no puede acreditar por sus nombres, ya que los apuntados han sido aquellos con quienes ha tenido trato más frecuente.

Ya que Dios Nuestro Señor me ha concedido el favor de saber el paradero de mi hijo, de cuya muerte jamás se persuadió mi corazón ni el de su madre; ya que mi absoluta pobreza nada puede hacer por el rescate del hijo de mi alma; ya que las familias de los 40.000 cautivos serán quizá tan pobres como yo, quiero hacerles el buen servicio de publicar el reducido número de nombres que se me han comunicado, para darles noticias de sus hijos vivos, aunque desgraciados, y proponerles desde las columnas de «La Voz de Valencia», unir nuestra acción para recabar, en cualquier forma posible, ó de los Poderes públicos, ó de los corazones caritativos de los españoles todos, la redención de nuestros hijos cautivos. Nada valgo, nada valemos, seguramente, los que tenemos interés propio en conseguirlo. Pero en Dios y en su Santa Madre fio, que algún corazón noble oirá nuestro clamor y protegerá nuestra empresa.

Redentora de cautivos fué siempre la Iglesia católica. Buena madre de sus hijos ha sido nuestra España. Dios nos inspire cuanto convenga hacer. Lanzado está el grito. A ver si se responde á la voz de

VICENTE SEGRELLES,  
padre de uno de los cautivos.

Albaida 27 de Agosto de 1902.

## COMENTARIOS

De los periódicos liberales copiamos la siguiente interesante noticia:

«Coméntanse mucho los telegramas recibidos participando que el Rey de Inglaterra visitó personalmente en West Cares á los Benedictinos expulsados de Francia, y que el Rey de Bélgica declaró que no le asustaba la entrada de religiosos en su nación, pues le gusta que vaya gente honrada á su país.»

Masones, liberales y cleróforos, á la vista de esta noticia, no han vuelto aún de su apoteosis.

Es lo que dirán muchos de nuestros radicales:

Pase que un Rey clerical como Leopoldo II, que sostiene en el Poder contra viento y marea de masones y libertarios al partido católico, diga —¡que ya es decir!— de los frailes, y que les reciba en Bélgica con tan grande satisfacción y complacencia.

Pero que Eduardo VII, el gran Emperador de Inglaterra y de sus Indias, que no es católico y fué en cambio Gran Oriente de la Masonería inglesa, título que ostenta hoy su hermano, no sólo reciba á los frailes expulsados de Francia en territorio británico, sino que además los visite personalmente sin duda para consolarlos y hacerles ofrecimientos de hospitalidad generosa, eso ni se comprende ni cabe en nuestras limitadísimas mulleras.

Sólo falta que ahora los electos declaren la guerra á Eduardo VII.

O á Leopoldo II.

Y que digan de estos dos soberanos y de sus pueblos que viven en el más grande atraso de civilización y de progreso.

Y en espantosa reacción clerical.

## RECORTES

He aquí el texto de la carta autógrafa que León XIII ha dirigido al presidente de la República norteamericana, por conducto de Mon. O'Gorman, obispo de Siouy-Falls, en contestación á otra de Mr. Roosevelt:

«Señor presidente:

Agradezco á usted vivamente los cumplimientos que me dirige en su carta de 9 de Mayo.

A la vez, y además de los homenajes que me han sido igualmente expresados por el gobernador de Filipinas, me ha remitido usted un ejemplar de sus obras literarias, envío que agradezco en extremo.

Nada puede serme tan grato como dar á usted la seguridad de los fervientes votos que hago por su salud, sobre todo en el momento en que las negociaciones entabladas respecto de Filipinas con el gobernador Taft se han terminado de modo satisfactorio para las partes en las mismas interesadas. Dichas negociaciones han patentizado y afirmado las excelentes relaciones que ya existían entre la Iglesia romana y el Gobierno de los Estados Unidos.

Para demostrar á usted mi satisfacción, he encargado á monseñor O'Gorman que entregue á usted un mosaico hecho en el Vaticano y que representa nuestros jardines.

Ruego á usted que acepte mi presente, como recuerdo y como expresión de los sentimientos de óptima amistad que reina entre nosotros.—  
León XIII.—Roma, Vaticano 18 Julio 1902.»

El ministro de Marina de Francia ha firmado un decreto relativo á la organización de las fuerzas navales durante el año 1903.

La escuadra activa del Mediterráneo estará constituida por los acorazados «Saint-Louis», «Charlemagne», «Gaulois», «Iena», «Jaureguiberry» y «Suffren»; cruceros acorazados «Gueydon», «Chanzy» y «Latouche-Treville»; cruceros protegidos «Du-Chayla», «Galilée» y «Linois», más siete torpederos.

Formarán la división de reserva los acorazados «Massena», «Bouvet», «Carnot», «Brennus», «Hoché» y «Charles Martel»; cruceros acorazados «Pothuan», «Charner» y «Bruix»; cruceros protegidos «Cassara» y «Laboissier», y el contratorpedero «Lahire».

La escuadra del Atlántico no aumentará en número de buques; pero acrecerá su eficacia por la entrada en servicio de unidades de combate completamente nuevas, muy superiores, como poder ofensivo y defensivo, á las que van á reemplazar.

Compondrán dicha escuadra los acorazados «Formidable», «Courbet», «Devastation», «Henri IV», «Bouvines» y «Amiral-Tréhouart»; cruceros acorazados «Jeanne d'Arc» y «Marsellaise»; cruceros protegidos «Taje», «D'Assas», «Davout» «Jourcouf» y «Troude», y seis contratorpederos.



## MENORCA

### IMPRESIONES LOCALES

Tratándose de una obra artística, apreciada por propios y extraños, frecuentemente visitada y elogiada por sujetos de toda nacionalidad, como es el monumental órgano de Santa María, parecía cosa fuera de toda duda que el Ayuntamiento, representante genuino de la población, fuera el primero en mostrar sumo interés en conservar obra de tanta valía; más ¡oh felices tiempos los que corremos! ¡oh económicos ediles del pueblo de Mahón!

Amenaza ruina el tan renombrado órgano de nuestra parroquia mayor y el Sr. Económico abre una suscripción para poder así atender á los importantes gastos que ha de ocasionar tan necesaria reparación: los particulares, los que forman el verdadero pueblo de Mahón, responden al llamamiento, contribuyen con sus limosnas; pero el Ayuntamiento que como hemos dicho debiera ser el primero responde con una negativa á la instancia que le dirigió la indicada autoridad eclesiástica para que contribuyera en algo, á fin de poder reparar debidamente los desperfectos de nuestro renombrado órgano.

Muchos al tener noticia de la impatriótica resolución adoptada por mayoría de votos de nuestro Ayuntamiento, no saben decir otra cosa sino que parece mentira que vaya tan alto el espíritu de nuestra Corporación.

Nosotros, absteniéndonos de todo comentario, dejándolo para que cada cual los haga según su gusto, sencillamente narramos lo ocurrido, para que el verdadero pueblo mahonés juzgue los grados que de verdadero patriotismo tienen la mayoría de nuestros Concejales.... Ya se vió bastante, en lo referente á la conservación de nuestro primer Centro oficial docente, el interés que se toman la mayoría de nuestros ediles por todo cuanto se relaciona con el engrandecimiento de nuestra querida ciudad.

Repitiendo hoy como dijimos en su día, *ad perpetuam rei memoriam*, ponemos aquí los nombres de los que se opusieron con su voto á que contribuyera el Municipio á las obras de conservación del indicado órgano y de los que votaron en favor. Dijeron sí los siguientes Concejales:

Sres. Hernández, Tudurí Monjo, Orfila, Bosch, Olives, Villalonga y Presidente.—Total, 7.

Dijeron no:

Sres. Sintés Pons, Seguí Mascaró, León, Pons Sitjes, Vidal Pallicer, Pons Mascaró, Vinent Victory y Tudurí Vidal.—Total, 8.

Reciban nuestros plácemes, que de seguro recibirán también del público imparcial, los que votaron para que contribuyera en algo el Ayuntamiento á las obras de conservación de una de las obras monumentales que posee la ciudad de Mahón, mientras que para los demás les dejamos para que reciban la censura que les dará todo aquel que se precia de amante de las glorias del país que le vió nacer.



Según de público se dice serán muchísimas las familias de los pueblos del interior que pasarán á Mahón para asistir á las fiestas que se celebran. También se asegura que son unos 500 los pasajeros que desde Ciudadela embarcará mañana para esta ciudad en el vapor «Isla de Menorca».



Habiendo recibido ocho bozos para repartirlos entre los pobres, de la Comisión que tiene á su cargo administrar raciones de pan y carne entre las clases menesterosas de esta ciudad, para que así participen de los extraordinarios festejos que se están celebrando con motivo de la festividad de Ntra. Señora de Gracia, interpretando los sentimientos de los pobres socorridos damos las más expresivas gracias á la indicada Comisión por su caritativa obra y por la atención que ha tenido con nosotros.



Durante toda la semana se está trabajando con actividad para adornar el interior y fachada de la Ermita de Ntra. Señora de Gracia.



A eso de las once ha llegado el vapor correo, directamente de Barcelona, con la carga general, correspondencia y pasaje, debiendo salir en la madrugada para Ciudadela.



Por razón de las fiestas populares, mañana, en Sta. María, la Misa mayor se cantará á las nueve.



En el vapor correo de hoy han llegado á esta ciudad nuestros queridos amigos D. Juan F. Taltavull, Director de la «Marítima», y D. Bonifacio Iníiguez, Director del Instituto de Mahón.

Bien venidos sean.



El domingo, en la Ermita de Ntra. Señora de Gracia, se cantarán Completas solemnes á las 5 y media de la tarde en preparación á la fiesta de su Titular, terminándose con la Salve Monserratina.

El lunes, Natividad de Ntra. Sra., Misas rezadas á las 6, 7 y 8, y á las 5 de la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario consagrado á la Reina de Gracia que consistirá en rezo del Sto. Rosario, gozos, Salve y despedido con acompañamiento de sexteto. Terminada la última Misa, sermón votivo de la Virgen, por D. Narciso Panedas, Pbro. Vicario de Sta. María.

Los días laborables se dirán algunas Misas rezadas, y por la tarde á las 5 y media continuará el Octavario con idénticos cultos del día anterior y sermón todos los días.



A las cuatro de esta tarde un repique general de campanas, acompañado de disparos de morteretes y de alegres tocatas por las bandas de música, ha anunciado á este vecindario que se daba principio á los extraordinarios festejos públicos, con que esta ciudad celebra la fiesta de Ntra. Señora de Gracia.

Con tan fausto motivo se ve esta población muy animada, algunas calles están adornadas con gusto, las tiendas bien surtidas, para que nada falte al que quiera comprar, siendo ya diferentes las personas del interior de la Isla que han llegado para pasar entre nosotros la indicada festividad.

Ayer noche hubo ensayo general en casa del maestro de música D. Damián Andreu, Pbro., de las solemnes Completas que á toda orquesta deben cantarse mañana por la tarde en la Ermita de Gracia, produciendo muy buen efecto y siendo muchas las personas que fueron á escucharlas.

Ha sido nombrado Consul de Grecia en esta Plaza D. Teodoro J. Ládico. Felicitámosle.

Con motivo de la extraordinaria festividad que se está celebrando han sido arregladas las fachadas de las Casas Consistoriales y de la sociedad «Nueva Unión», lo que contribuye á hermosear la Plaza de la Constitución.

En dicha plaza se acaba de establecer una nueva fonda titulada «La Catalana».

En las corridas de caballerías que se deben verificar el lunes á las cinco de la tarde hay un premio extraordinario de 60 pesetas para caballos.

Con motivo de las corridas de embarcaciones que en la indicada tarde se han de verificar, el señor Comandante de Marina de Menorca y Capitán del Puerto de Mahón, D. Emilio Guillard, ha dado órdenes á fin de que se verifiquen debidamente.

Venciendo en 1.º de Octubre de 1902 el cupón n.º 4 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, serán admitidos por la Intervención de Hacienda de esta provincia, desde el día 1.º de Septiembre próximo, sin limitación alguna de tiempo; el cupón correspondiente á dicho vencimiento y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é instrucción pública, Cabildos, Confradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de las facturas las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

El Interventor de Transportes militares de Mahón anuncia una subasta, que se celebrará el día 18 del corriente, para la venta de 25 kilogramos de hierro y 10 de madera existentes en los almacenes de Transportes de esta plaza.

Por la Comisaría de guerra de Mahón se anuncia una subasta, que tendrá lugar el 17 del corriente, referente al suministro de carne de vaca durante el año 1903 para el Hospital Militar de esta plaza.

SUSCRIPCIÓN para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior	10.599'35
D. Vicente Oraá y Brabo	2'50
D.ª Carmen Bonet, Vda. de Coll	3'00
Una feligresa, en sufragio de sus difuntos	2'50
<b>Total</b>	<b>10.607'35</b>

(Continuará).

SUSCRIPCIÓN para atender á los indispensables gastos de la necesaria reparación que sigue practicándose al órgano de la parroquia de Santa María de Mahón:

	Ptas.
Suma anterior	483'00
Los Sres. Albaceas de la Sra. D.ª Manuela Larrondo viuda de Riola, en sufragio del alma de la finada y obligaciones	500'00
D. Domenico Bellísimo	2'00
D.ª Ana Llull y Faner	1'00
<b>Total Ptas.</b>	<b>986'00</b>

Continúa la suscripción en las oficinas de «El Bolea Público» y GRANO DE ARENA, en la Casa Rectoral y Sacristía de Sta. María.

Ciudadela

El domingo por la mañana cayó un buen chubasco de agua; por la noche dejó ver un continuo, aunque lejano, relampagueo.

El lunes amaneció el día despejado continuando el buen tiempo.

—En la sesión general celebrada el domingo próximo pasado por la «Caja de Ahorros» del «Círculo Católico» se adjudicaron á los impositivos más acreedores, previo sorteo entre ellos, dos premios de á 25 pesetas cada uno; dos de á 10'00 y seis de á cinco.

—En el vapor correo del domingo último embarcaron 14 pasajeros para Alcudia y 14 para Barcelona.

—Entre los pasajeros llegados en el vapor correo del jueves último figuraban D. Manuel Trives Sancho, hermano del M. I. Sr. Dean de Menorca, y además un hermano, una hermana, una hermana y una sobrina de la Rda. Sor Encarnación, Religiosa Carmelita de esta Residencia.

Bien venidos sean.

—El jueves se repartieron á domicilio unas hojas impresas en las que se anunciaba el viaje extraordinario á esta ciudad y vice-versa que debe verificarse con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia.

Para alquilar ó vender

En esta Redacción darán informes de un piano para alquilar ó vender en condiciones muy ventajosas.

Imp. de M. Pappal.—Mahón

INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. . . . . 50 pesetas
- Idem para idem (brillante muy grueso). . . . . 100 »
- Alfiler para idem idem . . . . . 25 »
- Idem para idem (con 9 brillantes) . . . . . 50 »
- Anillo para señora ó señorita, idem . . . . . 25 »
- Pendientes (par) para señorita, idem . . . . . 25 »
- Idem para señora idem . . . . . 50 »
- Idem para idem (brillante grueso) . . . . . 00 »
- Idem para niñas (verdadero regalo) . . . . . 25 »

Medallas con la efige de la Purísima, oro de oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska . . . . . 100 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían muestras. GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).